

"EN LA HEROICA E HISTÓRICA CIUDAD DE CUAUTLA, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA **VEINTIDOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE**, SE REÚNEN EN EL SALÓN DE CABILDOS, UBICADO EN CALLE RAMÍREZ FERRARA, NÚMERO 11, CENTRO, DE ESTA CIUDAD, ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ ALFREDO HERLINDO ESCALONA ARIAS, SECRETARIO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 30 Y 31 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON EL OBJETO DE CELEBRAR **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO TREINTA Y OCHO**, MISMA A LA QUE FUERON LEGALMENTE CONVOCADOS BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS A TOMAR POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS; CON EL PROPÓSITO DE MITIGAR Y CONTROLAR LOS RIESGOS PARA LA SALUD QUE IMPLICA LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). SIENDO LAS SIGUIENTES:-----
 - I. REALIZAR UNA INTENSA CAMPAÑA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA, CON EL PROPÓSITO DE CONCIENTIZAR SOBRE LAS MEDIDAS SANITARIAS QUE SE DEBEN DE TOMAR PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), ASÍ COMO LA DISMINUCIÓN DE LA MOVILIDAD. -----
 - II. SE INSTRUYE A LAS DIRECCIONES DE SALUD, BIENESTAR SOCIAL Y PROTECCIÓN CIVIL; A FIN DE VERIFICAR Y CERTIFICAR QUE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES QUE VAYAN REAPERTURANDO DE ACUERDO AL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO, CUMPLAN CON LAS MEDIDAS SANITARIAS APEGADAS A LO QUE DICTA LA AUTORIDAD ESTATAL EN MATERIA DE SALUD; Y EN CASO DE NO CUMPLIR CON DICHAS MEDIDAS, EXHORTAR EL CUMPLIMIENTO OTORGANDO TODAS LAS FACILIDADES PARA PODER CUMPLIR CON ESTAS ACCIONES, BRINDANDO GEL ANTIBACTERIAL, SANITIZANTE, ETC. --
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA CONDONACIÓN Y/O CANCELACIÓN DEL CONVENIO DE COMPENSACIÓN DE RECURSOS DE FECHA DOCE DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO, FIRMADO POR EL EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, A FIN DE PODER UTILIZAR ESOS RECURSOS ECONÓMICOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN CUAUTLENSE, DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19).-----
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

PUNTO NÚMERO UNO.- PARA CUMPLIR CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA: SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL, SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** EXPRESA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, ACREDITÁNDOSE LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS:-----

C. JESÚS CORONA DAMIÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. MICAELA SÁNCHEZ VÉLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES: LIC. VERÓNICA ADRIANA ANDREW CORREA; C. ÁNGEL CANGAS PAREDES, C. IRVING SAMUEL QUIROZ DÍAZ; ING. LUÍS JAIME CEDANO ASTORGA, C. ALFREDO GIOVANNI LEZAMA BARRERA C. ANDRES BALON GALICIA, C. LUÍS IGNACIO GUERRA GUTIÉRREZ, C. CÉSAR SALAZAR ZAMORA, Y EL REGIDOR LIC. ROMELL SANTIAGO GALINDO, ESTÁN PRESENTES ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO, SEÑOR PRESIDENTE.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA: EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE ONCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y EN CONSECUENCIA SON VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.- SOLICITO AL SECRETARIO MUNICIPAL, CONTINÚE CON EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRESENTE SESIÓN.-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS A TOMAR POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS; CON EL PROPÓSITO DE MITIGAR Y CONTROLAR LOS RIESGOS PARA LA SALUD QUE IMPLICA LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). SIENDO LAS SIGUIENTES:-----

I. REALIZAR UNA INTENSA CAMPAÑA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA, CON EL PROPÓSITO DE CONCIENTIZAR SOBRE LAS MEDIDAS SANITARIAS QUE SE DEBEN DE TOMAR PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), ASÍ COMO LA DISMINUCIÓN DE LA MOVILIDAD.-----

II. SE INSTRUYE A LAS DIRECCIONES DE SALUD, BIENESTAR SOCIAL Y PROTECCIÓN CIVIL; A FIN DE VERIFICAR Y CERTIFICAR QUE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES QUE VAYAN REAPERTURANDO

DE ACUERDO AL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO, CUMPLAN CON LAS MEDIDAS SANITARIAS APEGADAS A LO QUE DICTA LA AUTORIDAD ESTATAL EN MATERIA DE SALUD; Y EN CASO DE NO CUMPLIR CON DICHAS MEDIDAS, EXHORTAR EL CUMPLIMIENTO OTORGANDO TODAS LAS FACILIDADES PARA PODER CUMPLIR CON ESTAS ACCIONES, BRINDANDO GEL ANTIBACTERIAL, SANITIZANTE, ETC. --

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA CONDONACIÓN Y/O CANCELACIÓN DEL CONVENIO DE COMPENSACIÓN DE RECURSOS DE FECHA DOCE DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO, FIRMADO POR EL EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, A FIN DE PODER UTILIZAR ESOS RECURSOS ECONÓMICOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN CUAUTLENSE, DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). -----

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SI ES DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA PARA LA TRIGESIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO ¿QUIÉNES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO? POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** DECLARA: DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, PARA CELEBRAR LA TRIGESIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL MANIFIESTA: EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS A TOMAR POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS; CON EL PROPÓSITO DE MITIGAR Y CONTROLAR LOS RIESGOS PARA LA SALUD QUE IMPLICA LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). SIENDO LAS SIGUIENTES: -----

- I. REALIZAR UNA INTENSA CAMPAÑA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA, CON EL PROPÓSITO DE CONCIENTIZAR SOBRE LAS MEDIDAS SANITARIAS QUE SE DEBEN DE TOMAR PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), ASÍ COMO LA DISMINUCIÓN DE LA MOVILIDAD. -----
- II. SE INSTRUYE A LAS DIRECCIONES DE SALUD, BIENESTAR SOCIAL Y PROTECCIÓN CIVIL; A FIN DE VERIFICAR Y CERTIFICAR QUE LOS

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES QUE VAYAN REAPERTURANDO DE ACUERDO AL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO, CUMPLAN CON LAS MEDIDAS SANITARIAS APEGADAS A LO QUE DICTA LA AUTORIDAD ESTATAL EN MATERIA DE SALUD; Y EN CASO DE NO CUMPLIR CON DICHAS MEDIDAS, EXHORTAR EL CUMPLIMIENTO OTORGANDO TODAS LAS FACILIDADES PARA PODER CUMPLIR CON ESTAS ACCIONES, BRINDANDO GEL ANTIBACTERIAL, SANITIZANTE, ETC. --

POR LO QUE EN ESTE MOMENTO PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ¿SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?; EL REGIDOR **LUIS JAIME CEDANO ASTORGA** MANIFIESTA: BUENOS DÍAS, EN ESTE PUNTO, EN DIVERSAS OCASIONES HEMOS ESTADO APROBANDO, PRECISAMENTE QUE SE ACOMPAÑE, QUE SE LLEVE LA ORIENTACIÓN; A MÍ ME PREOCUPA PORQUE NO ES LA PRIMERA VEZ QUE ESTAMOS VIENDO ESTE PUNTO, A MÍ ME GUSTARÍA QUE SE HUBIERA PRESENTADO UN CRONOGRAMA, UN INFORME DE CÓMO SE VAN A LLEVAR A CABO ESTAS ACTIVIDADES, PORQUE LO HEMOS DEJADO Y REALMENTE NO SE HA REALIZADO LA CAMPAÑA, ESO ES LO QUE HEMOS ESTADO PIDIENDO EN DIVERSOS CABILDOS, QUE REALMENTE SE LE DÉ LA INFORMACIÓN, LA VERIFICACIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS PARA PODER REALIZAR ESTO, ENTONCES YO NO SÉ SI EXISTA UN PROGRAMA DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, QUIENES LA VAN A LLEVAR A CABO ESPECÍFICAMENTE Y A PARTIR DE CUÁNDO, COMO ESTA EN EL CRONOGRAMA. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** EXPRESA: SI REGIDOR, RESPECTO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, QUIEN VA A LLEVAR ACABO LA CAMPAÑA, SERÁ POR SU PUESTO, ENCABEZADO POR EL DIRECTOR DE SALUD CON LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y ENCARGÁNDOSE DEL ÁREA OPERATIVA EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SERÁ EL ENCARGADO DE REALIZAR LOS DIFERENTES SPOTS, VOLANTES, MEDIOS IMPRESOS, PERIFONEO, TODOS LOS MEDIOS NECESARIOS QUE ESTÉN DISPONIBLES DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE PUEDAN LLEVAR A CABO DE MANERA EXTRAORDINARIA Y COMO BIEN LO SEÑALA REGIDOR, SE HA ACORDADO EN DIFERENTES CABILDOS, ACCIONES QUE SE HAN VENIDO LLEVANDO A CABO Y COMO CABILDO SE ESTÁN REFORZANDO QUE SE HAGA OTRA CAMPAÑA MÁS INTENSA PARA CONCIENTIZAR A LA GENTE Y EL TIEMPO ES A PARTIR DE QUE SE APRUEBE, ES QUE VA A EMPEZAR NUEVAMENTE OTRA CAMPAÑA. EL REGIDOR **LUIS JAIME CEDANO ASTORGA** DECLARA: YO ME REFIERO A ESTO PORQUE A MÍ EN LO PARTICULAR SI ME INTERESA PARTICIPAR, ME GUSTARÍA ESTAR PRESENTE POR ESO ME GUSTARÍA TENER UN CRONOGRAMA PARA CUANDO SE PUDIERA DAR LA OPORTUNIDAD, ESTAR PRESENTES; HAY ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS QUE A MÍ ME HAN ESTADO LLAMANDO PREGUNTANDO ¿QUÉ HA PASADO CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA SALUD?, A MÍ SI ME GUSTARÍA TENER UN CRONOGRAMA. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: SI REGIDOR, CON TODO GUSTO SE VA A INTEGRAR A LA COMISIÓN, LE VOY A PEDIR AL DOCTOR RAMÓN, ES QUIEN ENCABEZA ESTA COMISIÓN PARA QUE HAGA

SABER QUE RECORRIDOS VAN A TENER Y QUE HORARIOS; COMO BIEN LO DICE EL PUNTO, ES MUY IMPORTANTE SEÑALAR QUE SE VA A EXHORTAR A LOS COMERCIANTES Y SE LES VA A DAR LAS FACILIDADES CON LOS ELEMENTOS COMO GEL ANTIBACTERIAL, CUBRE BOCAS, SANITIZANTE, ETC. NO HABIENDO QUIEN HAGA USO DE LA PALABRA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO EL PUNTO DE ACUERDO ¿QUIÉNES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO? ONCE VOTOS, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 32,113, 115, 147 LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIONES XXIII Y LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, EN FUNCIONES DE CABILDO, SE APRUEBA LO SIGUIENTE:-----

PRIMERO.- SE APRUEBAN LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS A TOMAR POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS; CON EL PROPÓSITO DE MITIGAR Y CONTROLAR LOS RIESGOS PARA LA SALUD QUE IMPLICA LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). SIENDO LAS SIGUIENTES:-----

- I. REALIZAR UNA INTENSA CAMPAÑA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA, CON EL PROPÓSITO DE CONCIENTIZAR SOBRE LAS MEDIDAS SANITARIAS QUE SE DEBEN DE TOMAR PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), ASÍ COMO LA DISMINUCIÓN DE LA MOVILIDAD. -----
- II. SE INSTRUYE A LAS DIRECCIONES DE SALUD, BIENESTAR SOCIAL, PROTECCIÓN CIVIL E INTEGRÁNDOSE A ESTA COMISIÓN EL REGIDOR LUIS JAIME CEDANO ASTORGA; A FIN DE VERIFICAR Y CERTIFICAR QUE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES QUE VAYAN REAPERTURANDO DE ACUERDO AL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO, CUMPLAN CON LAS MEDIDAS SANITARIAS APEGADAS A LO QUE DICTA LA AUTORIDAD ESTATAL EN MATERIA DE SALUD; Y EN CASO DE NO CUMPLIR CON DICHAS MEDIDAS, EXHORTAR EL CUMPLIMIENTO OTORGANDO TODAS LAS FACILIDADES PARA PODER CUMPLIR CON ESTAS ACCIONES, BRINDANDO GEL ANTIBACTERIAL, SANITIZANTE, ETC. -----

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA MUNICIPAL, INFORME A LAS DIRECCIONES DE SALUD MUNICIPAL, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, BIENESTAR SOCIAL Y AL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, A EFECTO DE INTEGRAR AL REGIDOR LUÍS JAIME CEDANO ASTORGA, CON

EL PROPÓSITO DE CUMPLIR CON EL PRESENTE ACUERDO. LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.-----

PUNTO NÚMERO CINCO.- EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA CONDONACIÓN Y/O CANCELACIÓN DEL CONVENIO DE COMPENSACIÓN DE RECURSOS DE FECHA DOCE DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO, FIRMADO POR EL EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA DE ESA ÉPOCA, A FIN DE PODER UTILIZAR ESOS RECURSOS ECONÓMICOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN CUAUTLENSE, DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). POR LO QUE EN ESTE MOMENTO PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ¿SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? NO SIN ANTES MENCIONAR QUE SE ENCUENTRA EL TESORERO MUNICIPAL PARA AMPLIARNOS LA INFORMACIÓN RESPECTO A ESTE PUNTO, ADELANTE C. P. HUGO SANTANA CRUZTITLA. EL **TESORERO MUNICIPAL** MANIFIESTA: ANTES QUE NADA MUY BUENOS DÍAS SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE CABILDO, MEDIOS DE COMUNICACIÓN. EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD HECHA POR EL SECRETARIO MUNICIPAL ESTAMOS AQUÍ PRESENTES, PARA DAR LA INFORMACIÓN AL RESPECTO A ESTE PUNTO. COMO LO HEMOS COMENTADO EN VARIAS OCASIONES ATRÁS, EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA TIENE DEUDAS POR TODAS PARTES, DEUDAS CON EL BANCO INTERACCIONES, HOY BANORTE, DEUDAS AJENAS A LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, PARTE DE ELLO ES ESTE PUNTO, EL H. AYUNTAMIENTO QUE PRESIDE EL C. JESÚS CORONA DAMIÁN, VIENE CON UNA DEUDA DE ADMINISTRACIONES PASADAS QUE EL EJECUTIVO ESTATAL A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO, OTORGO UN ANTICIPO DE PARTICIPACIONES PARA EL AYUNTAMIENTO, JUSTO HABLAMOS DE LAS ADMINISTRACIONES PASADAS, EL EJECUTIVO ESTATAL EN EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN QUE PRESIDIO, EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA TENÍA UNA DEUDA CON ELLOS ALREDEDOR DE \$41,691,529.00 (CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/10 M.N.), EN EL ÚLTIMO AÑO DE GESTIÓN DEL GOBIERNO ESTATAL. ESPECÍFICAMENTE EL DOCE DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EL GOBIERNO ESTATAL CON EL GOBIERNO MUNICIPAL FIRMAN UN CONVENIO, LO LLAMAN CONVENIO DE COMPENSACIÓN, ESE RECURSO PROVINO DE ADELANTOS DE PARTICIPACIONES QUE EL GOBIERNO ESTATAL HIZO AL MUNICIPIO EN VARIOS OCASIONES, PARA ESA FECHA CONVIENEN CUANDO SE HARÁN EFECTIVOS LOS COBROS, QUE SIGNIFICA QUE A PARTIR DE ESA FECHA

SE VA A COMENZAR A RETENER VÍA PARTICIPACIONES FEDERALES EL IMPORTE QUE CORRESPONDE, PARA ELLO CONVIENEN Y HACEN UN TABULADOR, UNA TABLITA DE AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO QUE EMPIEZA A PARTIR DEL MES DE MAYO DEL DIECIOCHO Y VA A TERMINAR HASTA EL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISIETE, PORQUE LA DEUDA EN ESE ENTONCES, ANDABA EN LOS \$49,691,529.68 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 68/100 M.N) Y LAS RETENCIONES QUE PACTARON DE MANERA MENSUAL AL AYUNTAMIENTO ES POR LA CANTIDAD DE \$386,032.68 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TREINTA Y DOS PESOS 62/100 M.N.). AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CUANDO ENTRA LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN LOS DESCUENTOS SE HAN HECHO EFECTIVOS POR PARTE DEL ESTADO, A RAÍZ DE LA PANDEMIA QUE SE DA POR AHÍ DEL MES DE MARZO, CUANDO EMPIEZA LA CONTINGENCIA DEL COVID-19. A LOS PRIMERO DÍAS DEL MES DE ABRIL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL GIRA UN OFICIO AL GOBIERNO DEL ESTADO, ESPECÍFICAMENTE AL SECRETARIO DE HACIENDA, EN EL CUAL SOLICITA LA CONDONACIÓN, LA SUSPENSIÓN O UNA PRÓRROGA PARA QUE NO SE NOS RETENGA ESE RECURSO. EL GOBIERNO DEL ESTADO, EN UN COMUNICADO QUE SACO POR AHÍ DECÍA QUE IBA A HABER APOYO A LOS MUNICIPIOS Y DERIVADO DE ESA SOLICITUD, EN DOS OCASIONES EN EL MES DE ABRIL Y MAYO NO NOS REALIZARON EL DESCUENTO QUE SE DA CADA MES, PERO INICIANDO EL MES DE JUNIO NOS ENVÍAN UN CORREO Y NOS NOTIFICAN QUE EL AYUNTAMIENTO TIENE UNA DEUDA CON EL ESTADO Y NOS VAN A SEGUIR HACIENDO LOS DESCUENTOS, ENTONCES DE JUNIO PARA ACÁ, SE NOS ESTÁN HACIENDO LOS DESCUENTOS CORRESPONDIENTES, ÚNICAMENTE LO SUSPENDIERON DOS MESES. ESTO NO SIGNIFICA QUE NOS HAYAN CONDONADO, SIMPLE Y SENCILLAMENTE LA TABLITA DE AMORTIZACIÓN SE RECORRE MÁS AL FINAL, ESA PETICIÓN FUE ELEVADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ELEVADA AL GOBIERNO DEL ESTADO, DIRECTAMENTE AL SECRETARIO DE HACIENDA. HOY EN DÍA PLATICANDO CON EL SECRETARIO MUNICIPAL, LA INTENCIÓN ES ELEVAR NUEVAMENTE ESTA PETICIÓN PERO ELEVARLA COMO CABILDO, PARA PODER TENER MAYOR RESPALDO Y MAYOR FORTALEZA SOBRE ESTA SITUACIÓN. RECORDEMOS QUE EL CABILDO SURGE DE UNA ELECCIÓN POPULAR DE VARIOS COLORES; LA INTENCIÓN ES MEJORAR LAS CONDICIONES PARA APOYAR EN ESTA PANDEMIA QUE ESTAMOS SUFRIENDO. ESTE ES EL MOTIVO DE ESTO Y ASÍ ESTÁ LA SITUACIÓN QUE PREVALECE. LA REGIDORA **VERÓNICA ADRIANA ANDREW CORREA** EXPRESA: CON RELACIÓN A ESTE PUNTO PROPONGO SE PONGA EN CONSIDERACIÓN LA CASA DE SALUD UBICADA EN LA COLONIA IZTACCIHUATL, PARA

CONCLUIR ALGUNOS ASPECTOS EN SU ACONDICIONAMIENTO Y DOTARLOS DE MOBILIARIO NECESARIO Y DE MATERIAL MÉDICO PARA QUE ESTE ESPACIO SIRVA EN CASO DE ENFERMEDADES NO GRAVES, EVITEN ASISTIR AL HOSPITAL GENERAL Y CORRAN MAYOR RIESGOS EN LA SALUD, TAMBIÉN CONSIDERO QUE ES NECESARIO REFORZAR LOS FILTROS SANITARIOS EN EL ACCESO DEL CENTRO HISTÓRICO Y MERCADOS MUNICIPALES PARA QUE DE MANERA PERMANENTE SE DISTRIBUYAN CUBRE BOCAS Y SE APLIQUE GEL ANTIBACTERIAL Y POR ULTIMO SOLICITO SE DÉ CABAL SEGUIMIENTO A LAS PROPUESTAS QUE AQUÍ SE APRUEBEN PARA DAR GARANTÍA DE QUE ESTOS ORDENAMIENTOS SE CUMPLEN Y DAR TOTAL TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS QUE SE APLIQUEN. BUENO, EN DÍAS PASADOS LES HICE LLEGAR ALGUNAS OBSERVACIONES DE CIERTOS PUNTOS QUE QUEDAN PENDIENTES TODAVÍA, VOY A REITERAR ESA SOLICITUD PARA REFORZAR ESTE PUNTO. EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** DECLARA: MIREN, TODO ESTE CABILDO, ESTE GOBIERNO, MARCAMOS DESDE UN INICIO NO ENDEUDAR ESTE AYUNTAMIENTO, HEMOS SALIDO; SOLO EL TESORERO Y YO SABEMOS CÓMO HEMOS SALIDO Y VAMOS PAGANDO NUESTRAS QUINCENAS, TODOS LOS TRABAJADORES HAN COBRADO A PESAR DE LA SITUACIÓN QUE ESTAMOS VIVIENDO, HEMOS PAGADO DEUDAS, DEMANDAS QUE HAN LLEGADO, HEMOS PAGADO SUELDOS DE TODOS LOS TRABAJADORES PERO YA NO HAY RECURSO, LE PIDO AL GOBIERNO DEL ESTADO QUE VOLTEE HACIA EL MUNICIPIO DE CUAUTLA; QUE NECESITAMOS, NO QUE NOS DÉ, SOLO QUE NOS ESPERE TANTITO, NO LE ESTAMOS PIDIENDO QUE NOS CONDONE, PORQUE SABEMOS QUE EL MUNICIPIO DE CUAUTLA PUEDE ESO Y MÁS, TRABAJANDO CON HONRADEZ Y TRANSPARENCIA Y ASÍ LO ESTAMOS HACIENDO AHORITA, NINGÚN SUELDO SE DEBE A ALGÚN TRABAJADOR, SE LE HA ESTADO PAGANDO NORMALMENTE PERO ESO SI LES DIGO, SE ESTÁ ACABANDO EL RECURSO Y ATACAR TODO LO DE LA PANDEMIA NECESITAMOS EL APOYO DE QUE NO NOS DESCUENTEN Y ES UNA DEUDA QUE NO ES DE NOSOTROS. EN ESTE AYUNTAMIENTO NO TENEMOS NINGUNA DEUDA PORQUE ASÍ LO MARCAMOS, NO TENER MÁS DEUDAS AL AYUNTAMIENTO, AL CONTRARIO VAMOS SACANDO LAS DEUDAS QUE DEJARON LAS ADMINISTRACIONES PASADAS Y ASÍ VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE ESTE GOBIERNO. MUCHAS GRACIAS. EL REGIDOR **LUIS JAIME CEDANO ASTORGA** MANIFIESTA: BUENOS DÍAS; PRESIDENTE, ESTÁ MUY INTERESANTE ESTE PUNTO, DEBIÓ HABERSE HECHO UNA MESA DE TRABAJO PARA PODER TENER MÁS CONCIENCIA Y PODER HACER LAS COSAS, YO ESTOY DE ACUERDO CON LO QUE TÚ DICES PERO SIN EMBARGO TUVIMOS UNA MESA DE TRABAJO Y VIMOS OTROS PUNTOS QUE NO ESTÁN TOMADOS PARA

NINGUNO DE LOS CABILDOS, QUE ERAN MUY IMPORTANTES, PERO DESCONOZCO PORQUE SE HACE UNA MESA TRABAJO Y SE PRESENTA EN CABILDO OTROS PUNTOS, ESTE PUNTO CREO PARA MÍ ES MUY IMPORTANTE Y LA VERDAD SE DEBIÓ HABER ANALIZADO MÁS A FONDO, PORQUE SI BIEN ES UN RECURSO QUE SE ESTÁ PAGANDO, SE ESTÁ DESCONTANDO LO QUE HIZO JUSTO UNA ADMINISTRACIÓN PASADA, YO QUISIERA SABER QUE CARGOS O QUE RESPONSABILIDADES PUEDEN TENER UN PRESIDENTE QUE HIZO USO DE UN RECURSO QUE LE CORRESPONDE A ESTA ADMINISTRACIÓN, ENTONCES SI SERÍA BUENO QUE SE HUBIERA ANALIZADO MÁS A FONDO, YO CREO QUE A VECES LAS CONDICIONES SE HACEN MAL. NO NOS TOMAMOS EL TIEMPO, SI USTEDES TOMAN LA RESPONSABILIDAD, YO NO PUEDO SABER QUE PASO CON ESE RECURSO QUE HIZO USO LA OTRA ADMINISTRACIÓN, CREO QUE PRIMERO LO DEBIMOS HABER ANALIZADO. GRACIAS. EL REGIDOR **ÁNGEL CANGAS PAREDES** DECLARA: YA QUE ESTÁN HABLANDO DE QUE SE ESTÁN PAGANDO DUDAS, A MÍ YA ME LLEGARON REQUERIMIENTOS DE PAGO DE HACIENDA, QUE TENGO QUE PAGAR, PARA MI SI ES PREOCUPANTE QUE UNA DEUDA QUE NO ES MÍA, ME LA ESTÉN CARGANDO A MÍ Y QUE AFECTA MI PATRIMONIO YA QUE ES PERSONALIZADA. EL REGIDOR **ROMELL SANTIAGO GALINDO** MANIFIESTA: BUENOS DÍAS, QUERÍA COMENTARLES QUE LA DEUDA QUE ESTÁ PLATICANDO EL SEÑOR PRESIDENTE, ES UNA SITUACIÓN QUE SE DIO A MEDIA CAMPAÑA EN EL AÑO 2018, EN EL MES DE MAYO, ESPEREMOS QUE SE HAYA OCUPADO PARA BIEN. Y TOCANDO EL PUNTO DEL REGIDOR, A TODOS NOS HAN TRAÍDO MULTAS, YO PERSONALMENTE LAS HE PAGADO DE MI BOLSILLO, YA QUE SON PROBLEMAS O RIESGOS QUE CORREMOS AL TENER UN PUESTO DE ELECCIÓN POPULAR, ESAS MULTAS, ACLARO, NO LAS PONE EL PRESIDENTE, NI EL TESORERO, SON DIRECTAMENTE DE LOS JUZGADOS DE DISTRITO, QUE PRIMERO PROCEDEN A ALGÚN EMBARGO, SINO HASTA EN ALGUNA DETENCIÓN, ES ESTE CASO LOS QUE TENEMOS ALGÚN NEGOCIO, POR AHÍ NOS ESTÁN FISCALIZANDO; YO FUI AL SAT Y PAGUE CERCA DE SEIS FACTURAS QUE NOS LLEGARON POR JUICIOS PERDIDOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES. LES COMENTO QUE ES EL RIESGO QUE TENEMOS AL SER FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE ELECCIÓN POPULAR. YO FUI PERSONALMENTE A CUERNAVACA Y ES LA INFORMACIÓN QUE ME DIERON. EL **SECRETARIO MUNICIPAL** EXPRESA: NO HABIENDO QUIEN HAGA USO DE LA PALABRA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO EL PUNTO DE ACUERDO ¿QUIÉNES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO? 9 VOTOS Y 2 ABSTENCIONES; SE APRUEBA POR MAYORÍA, SEÑOR PRESIDENTE.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 32,113, 115, 147 LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIONES XXIII Y LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, EN FUNCIONES DE CABILDO, SE APRUEBA LO SIGUIENTE:-----

PRIMERO.- SE APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA CONDONACIÓN Y/O CANCELACIÓN DEL CONVENIO DE COMPENSACIÓN DE RECURSOS DE FECHA DOCE DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO, FIRMADO POR EL EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS Y EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA DE ESA ÉPOCA, A FIN DE PODER UTILIZAR ESOS RECURSOS ECONÓMICOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN CUAUTLENSE, DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19).-----

SEGUNDO.- GÍRESE OFICIO AL EJECUTIVO DEL ESTADO, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO LA PETICIÓN APROBADA EN EL PUNTO EN COMENTO. LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. -----

PUNTO NÚMERO SEIS.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE DECLARA CLAUSURADA LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTIDOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CABILDO.”-----

-----DAMOS FE-----



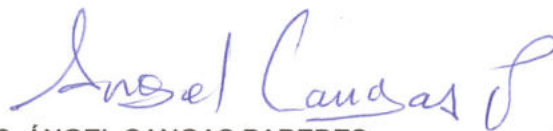
C. JESUS CORONA DAMIÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL



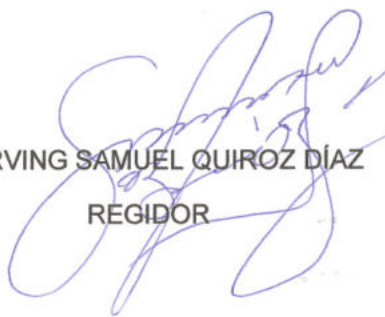
LIC. MICAELA SÁNCHEZ VÉLEZ
SÍNDICA MUNICIPAL




LIC. VERÓNICA ADRIANA ANDREW CORREA
REGIDORA



C. ÁNGEL CANGAS PAREDES
REGIDOR



C. IRVING SAMUEL QUIROZ DÍAZ
REGIDOR



ING. LUÍS JAIME CEDANO ASTORGA
REGIDOR

LIC. ALFREDO GIOVANNI LEZAMA BARRERA
REGIDOR



C. ANDRÉS BALÓN GALICIA
REGIDOR



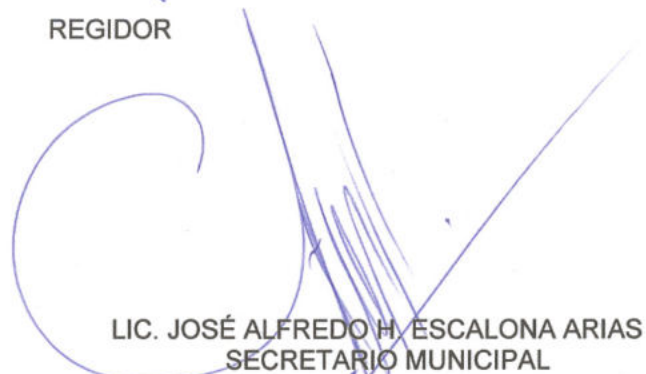
C. CÉSAR SALAZAR ZAMORA
REGIDOR



C. LUÍS IGNACIO GUERRA GUTIÉRREZ
REGIDOR



LIC. ROMELL SANTIAGO GALINDO
REGIDOR



LIC. JOSÉ ALFREDO H. ESCALONA ARIAS
SECRETARIO MUNICIPAL